



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018

EXTRACTO DE ACTA No. 0070
Sesión Ordinaria del día 13 de diciembre de 2017

Página 1

INICIATIVA: 00523-2017-SLO-SE

PROPUESTA DE LOS CANDIDATOS QUE SE HAN SELECCIONADO PARA EL NOMBRAMIENTO DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA, SON LOS SIGUIENTES:

- 1.- IVÁN GATÓN
- 2.- VÍCTOR E. MATEO
- 3.- ELENA P. CANTISANO
- 4.- VILMA ARBAJE.
- 5.- JUAN REYES.

EN SUSTITUCIÓN DE:

- 1.- ANTONIO RODRÍGUEZ MANSFIELD
- 2.- MARÍA MAGDALENA GIL
- 3.- ESTHER ARISTY.

(PROPONENTE: PODER EJECUTIVO.) Depositada el 13/12/2017.

SENADOR PRESIDENTE: En esto quiero hacer la siguiente precisión; para el conocimiento de esta Iniciativa 523-2017. En esta propuesta que hace el Poder Ejecutivo, el



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018

EXTRACTO DE ACTA No. 0070
Sesión Ordinaria del día 13 de diciembre de 2017

Página 2

Senado ha recibido cinco (5) propuestas con igual número de nombres, de esas cinco (5) propuestas, nosotros debemos elegir tres (3), a diferencia de la que veremos más adelante, de la Comisión de Competencias Desleales; en aquella, ratificamos o no, similar a lo que ocurre con el nombramiento de los embajadores; aquí no, aquí el Senado decide de cinco (5), escoger tres (3), allí, ratificamos o no los designados por el Poder Ejecutivo; en ese sentido quedan abiertos los turnos para las propuestas entre los señores:

- 1.- IVÁN GATÓN
- 2.- VÍCTOR E. MATEO
- 3.- ELENA P. CANTISANO
- 4.- VILMA ARBAJE
- 5.- JUAN REYES.

SENADOR RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA: Gracias, Presidente. Precisamente, Honorable Presidente, en nuestra condición de Vocero del Bloque de Senadores del Partido de la Liberación Dominicana, nosotros queremos hacer la siguiente propuesta. Elegir, precisamente, o seleccionar, a Iván Gatón, a Víctor E. Mateo, y a Juan Reyes. De manera directa, expreso los nombres, pero, quisiera, con su anuencia, poder resaltar la trayectoria, las competencias, y el conocimiento que tenemos de estos profesionales. Todos, absolutamente todos, cada uno de ellos, sobrepasan los requisitos que plantea la ley, eso es lo primero, ¿eh?. Todos con maestrías, todos profesionales en diferentes áreas del saber;



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018

EXTRACTO DE ACTA No. 0070
Sesión Ordinaria del día 13 de diciembre de 2017

Página 3

pero además, pero además, algunos de ellos catedráticos universitarios; es decir, estamos hablando de personas que, como dije anteriormente, cumplen con el mandato de la ley, pero que además, reitero, además, algunos de ellos, inclusive catedráticos universitarios. Yo pienso que ante nuestra propuesta, independientemente que pueda surgir otra, son profesionales cabal, moral, y que no creo que haya algún tipo de cuestionamientos sobre ellos, Presidente. Reitero nuestra propuesta de los candidatos que nos han presentado, reiteramos, en nombre del Bloque del PLD, al doctor Iván Gatón, a Víctor E. Mateo, y a Juan Reyes.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Rubén Darío Cruz, actuando en su condición de Vocero de la Bancada del Partido de la Liberación Dominicana, respecto del conocimiento de la Iniciativa 00523-2017, relacionada con la propuesta de los candidatos que se han seleccionado, para el nombramiento de los nuevos miembros del Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, sugiere, de los cinco propuestos por el Poder Ejecutivo, los siguientes tres: Iván Gatón, Víctor E. Mateo, y Juan Reyes. Tiene la palabra el Senador José Ignacio Paliza.

SENADOR JOSÉ IGNACIO RAMÓN PALIZA NOUEL: Muchas gracias, distinguido Señor Presidente, honorables colegas senadores y senadoras. Mi intervención es muy breve: en realidad, con excepción del Licenciado Iván Gatón, no conozco a los demás presentados o propuestos por el Poder Ejecutivo. Sin embargo, y viendo que la propuesta del Senador



S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018

EXTRACTO DE ACTA No. 0070
Sesión Ordinaria del día 13 de diciembre de 2017

Página 4

Cruz luce ser la única que se presentará esta tarde, sugiero, a no ser que haya otra, sugiero, Presidente, que de una comisión de tres, por lo menos una sea mujer, en virtud de la necesidad de guardar el equilibrio que existe en todos los departamentos del Estado, como es también un mandato, de la propia Constitución de la República, que exige, que existe equilibrio entre las funciones, o equilibrio de género entre las funciones públicas, y que sea, por lo tanto, una decisión de este Senado, poder corresponder con lo que son los mandatos constitucionales, y las sugerencias, ¿verdad?, de las buenas prácticas, para que exista una mujer, ¿verdad?, en cualquiera de los órganos que nosotros decidamos proponer. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: ¿Usted sugiere?

SENADOR JOSÉ IGNACIO RAMÓN PALIZA NOUEL: Presidente, que sea incluida, de tres que debemos escoger, que por lo menos una sea mujer.

SENADOR PRESIDENTE: Pero hay dos.

SENADOR JOSÉ IGNACIO RAMÓN PALIZA NOUEL: No las conozco, Presidente. Yo dejaría, a la venia de la Comisión que ha estudiado el tema, que proponga, o a lo mejor en la propuesta, porque en realidad, no conozco a ninguna, o a ninguno de los postulados.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018

EXTRACTO DE ACTA No. 0070
Sesión Ordinaria del día 13 de diciembre de 2017

Página 5

SENADOR PRESIDENTE: Estamos en lo mismo. En la otra, hay dos mujeres propuestas, pero voy a someter la propuesta que hace el Senador José Ignacio Paliza...

(EL SENADOR TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN HABLA FUERA DEL MICRÓFONO CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: ***“HAY QUE SER ESPECÍFICOS CON LA PROPUESTA”***.)

SENADOR PRESIDENTE: Eso es lo que estoy diciendo, pero él me dice que no conoce a ninguna de las dos; entonces, estamos en lo mismo... Él sugiere que se incluya a una de las dos mujeres, sin especificar cuál, porque él señala que no las conoce. En ese sentido, me permito someter la propuesta que hace él (SENADOR JOSÉ IGNACIO RAMÓN PALIZA NOUEL), de que se incluya a una de las dos mujeres propuestas.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

4 VOTOS A FAVOR, 22 SENADORES PRESENTES.

RECHAZADO.

SENADOR PRESIDENTE: Por eso le dije que estamos en lo mismo; pero, usted lo mantuvo, porque no las conoce.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018

EXTRACTO DE ACTA No. 0070
Sesión Ordinaria del día 13 de diciembre de 2017

Página 6

Sometemos, en consecuencia, a los señores Iván Gatón, Víctor E. Mateo, y Juan Reyes, incluidos en la Iniciativa 00523-2017, en Única Lectura.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

19 VOTOS A FAVOR, 22 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN ÚNICA LECTURA.

SENADOR PRESIDENTE: Aprobado en Única Lectura la Iniciativa 00523-2017, en las personas de Iván Gatón, Víctor E. Mateo, y Juan Reyes.